

Guayaquil, 29 de Marzo del 2006



Señores Accionistas
ALSANO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de ALSANO S.A. consiste en la compra venta y administración de Bienes Raíces, área en la que se desenvuelve desde 1.994.

Durante el ejercicio económico del 2005 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

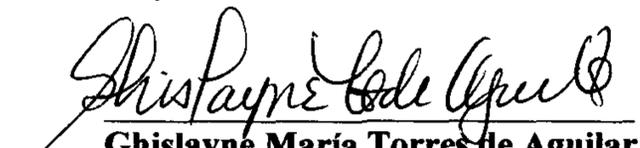
a) No tuvo Ingresos puesto que no operó en este año.

b) Los Gastos Administrativos y de Ventas ascienden a los US\$ 404.120,05 (Cuatrocientos cuatro mil ciento veinte con 05/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2005 arroja una pérdida contable de US\$ 404.120,05 (Cuatrocientos cuatro mil ciento veinte con 05/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo que se liquide la compañía en el menor tiempo posible y que se repartan a los accionistas los valores que existieren de acuerdo a sus porcentajes respectivos.

Muy atentamente,


Ghislayne María Torres de Aguilar
Gerente General

c.c. Comisario
File